



República de Chile  
Provincia de Linares  
DIRECCION DE RR.HH.

**PARRAL,**

**DECRETO EXENTO N°**

**VISTOS:**

1. Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2024.
2. La solicitud y autorización de comisión de servicios sin derecho a viatico presentada por los siguientes prestadores.
3. La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de junio de 2021.
4. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio del 2021.
5. El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de parral, celebrada el 28 de junio del 2021.
6. El Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio del 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.
7. El Decreto Afecto N° 1.296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de Planta al Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo, Grado 8° E.M.S.
8. El Decreto Exento N° 2.651 de fecha 12 de Julio de 2021, mediante el cual delega la facultad de firmar Por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle o quien lo subroge. -
9. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1. **AUTORIZASE**, a los Prestadores de Servicios, Cometido sin derecho a viáticos a las siguientes Ciudades, según el detalle que se incorpora en la tabla:

PRESTADOR DEL SERVICIOS	CIUDAD	MOTIVO	Día
JOSE LUIS BRAVO	Chillán	Viaje de pasantía para conocer funcionamiento de Clínica deportiva Real Madrid	08.01.2024
PABLO GUTIERREZ ALCAINO	Chillán	Viaje de pasantía para conocer funcionamiento de Clínica deportiva Real Madrid	08.01.2024
CLAUDIA GUTIERREZ ORTEGA	Talca	Jornada de inducción centros de cuidado	09.01.2024

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**KARLA GUZMAN GUZMAN**  
DIRECTORA RR.HH. (S)

**NMO**

**DISTRIBUCIÓN**

- 1.- Archivo
- 2.- Copia Digital Recursos Humanos ([jennifer.molinet@parral.cl](mailto:jennifer.molinet@parral.cl))





República de Chile  
Provincia de Linares  
DIDECO

**SOLICITUD Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIO  
SIN DERECHO A VIATICO**

Día: 08/01/2024                      Hora: 09.00                      Hasta: 17.30

Motivo: Viaje de pasantía para conocer funcionamiento de Clinica Deportiva Real Madrid para poder ejecutarla en la comuna de Parral a través de la Casa Joven

Funcionario: José Luis Bravo

Lugar: Chillán, Región de Ñuble                      Vehículo: Municipal



*[Handwritten signature]*

Autorizado por

*[Handwritten signature]*

Firma Funcionario

**Reintegros a que tiene derecho**

Combustible:  Pasajes:  Otros:  Sin Gastos:

Peaje:



*[Handwritten signature]*

Vº Bº Unidad de Recursos Humanos



*[Handwritten signature]*

Vº Bº Alcaldesa o Administrador

DIRECTORA DIDECO  
Mº Claudia Jorquera



*[Handwritten signature]*

Parral, 08 de Enero de 2024



En Chillán a 27 de diciembre del 2023.

Estimado José Luis.

Espero que te encuentres bien, me pongo en contacto contigo en tu calidad de Coordinador de la Casa Joven de la Ilustre Municipalidad de Parral, para extender una cordial invitación al lanzamiento de la Clínica Deportiva de la Fundación Real Madrid en el Colegio Alemán de Chillán.

**Detalles del Evento:**

**Fecha:** Lunes 08 de Enero de 2024.

**Hora:** 10:00 am - 13:00 hrs.

**Ubicación:** Colegio Alemán de Chillán, Flores Millán 1007, comuna de Chillán.

**Objetivo:** Compartir la experiencia, la metodología y las formas de trabajo con niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad a través de las clínicas deportivas de la Fundación Real Madrid.

Dado el interés de trabajar en conjunto para tener este proyecto en la comuna de Parral, nos gustaría contar con tu presencia y la de Pablo Gutierrez, como Coordinador y Encargado del Programa Casa Joven en el evento. Esto les permitirá obtener una comprensión más detallada de nuestros programas y servicios en Chile.

Además, su presencia en dicha instancia sería de gran relevancia, puesto que, como me comentabas el día 09 de enero de 2024, a las 15:30 horas, tendrán una reunión para presentar la idea y sería relevante que pudieran complementar la presentación sus impresiones y registros audiovisuales.

Agradecemos de antemano su consideración y esperamos contar con su presencia.

Atentamente,

*J. Álvarez G.*

Jorge Álvarez González  
Director Ejecutivo TMF SPORT  
Partner Oficial Fundación Real Madrid  
[jalvarez@frmclinicschile.com](mailto:jalvarez@frmclinicschile.com)  
+34 656536187  
[www.frmclinicschile.com](http://www.frmclinicschile.com)

**REUNIÓN OMI'S CHILLÁN-PARRAL**

Sebastián Antonio González González <sgonzalez@municipalidadchillan.cl>

Lun 08/01/2024, 11:26

Para: José Luis Bravo Allaro <jose.bravo@parral.cl>; Pablo Gutiérrez <pablo.gutierrez@parral.cl>  
CC: ELISA LAMADRID CANDIA <elisa.lamadrid@parral.cl>; omnj <omnj@municipalidadchillan.cl>

Estimados,

Junto con saludar, les envío el presente con motivo de tener una reunión el día de hoy 08 de enero a las 15:30 (lugar por coordinar), cuyo objetivo es conocer el trabajo que realizan ambas oficinas y cuáles son sus líneas de acción, compartir experiencias y evaluar un posible trabajo colaborativo.

Quedo atento, me despido.

Atte.

**Sebastián  
González González**

Encargado OMAJ  
Dirección de Desarrollo Comunitario





República de Chile  
Provincia de Linares  
DIDECO

**SOLICITUD Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIO  
SIN DERECHO A VIATICO**

Día: 08/01/2024                      Hora: 09.00                      Hasta: 17.30

Motivo: Viaje de pasantía para conocer funcionamiento de Clínica Deportiva Real Madrid para poder ejecutarla en la comuna de Parral a través de la Casa Joven

Funcionario: Pablo Gutierrez Alcaíno

Lugar: Chillan, Región de Ñuble                      Vehículo: Municipal



*[Signature]*  
Autorizado por

*[Signature]*  
Firma Funcionario

**Reintegros a que tiene derecho**

Combustible:  Pasajes:  Otros:  Sin Gastos:

Peaje:



*[Signature]*  
Vº Bº Unidad de Recursos Humanos



*[Signature]*  
Vº Bº Alcaldesa o Administrador

DIRECTORA DIDECO  
M<sup>a</sup> Claudia Jorquera  
*[Signature]*

Parral, 08 de Enero de 2024



En Chillán a 27 de diciembre del 2023.

Estimado José Luis.

Espero que te encuentres bien, me pongo en contacto contigo en tu calidad de Coordinador de la Casa Joven de la Ilustre Municipalidad de Parral, para extender una cordial invitación al lanzamiento de la Clínica Deportiva de la Fundación Real Madrid en el Colegio Alemán de Chillán.

**Detalles del Evento:**

**Fecha:** Lunes 08 de Enero de 2024.

**Hora:** 10:00 am - 13:00 hrs.

**Ubicación:** Colegio Alemán de Chillán, Flores Millán 1007, comuna de Chillán.

**Objetivo:** Compartir la experiencia, la metodología y las formas de trabajo con niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad a través de las clínicas deportivas de la Fundación Real Madrid.

Dado el interés de trabajar en conjunto para tener este proyecto en la comuna de Parral, nos gustaría contar con tu presencia y la de Pablo Gutiérrez, como Coordinador y Encargado del Programa Casa Joven en el evento. Esto les permitirá obtener una comprensión más detallada de nuestros programas y servicios en Chile.

Además, su presencia en dicha instancia sería de gran relevancia, puesto que, como me comentabas el día 09 de enero de 2024, a las 15:30 horas, tendrán una reunión para presentar la idea y sería relevante que pudieran complementar la presentación sus impresiones y registros audiovisuales.

Agradecemos de antemano su consideración y esperamos contar con su presencia.

Atentamente,

*J. Álvarez G.*

Jorge Álvarez González  
Director Ejecutivo TMF SPORT  
Partner Oficial Fundación Real Madrid  
[jalvarez@frmclinicschile.com](mailto:jalvarez@frmclinicschile.com)  
+34 656536187  
[www.frmclinicschile.com](http://www.frmclinicschile.com)

**REUNIÓN OMI'S CHILLÁN-PARRAL**

Sebastián Antonio González González <sgonzalez@municipalidadchillan.cl>

Lun 08/01/2024 11:26

Para José Luis Bravo Alfaro <josebravo@parral.cl> Pablo Gutiérrez <pablo.gutierrez@parral.cl>

CC: ELISA LAMADRID CANDIA <elisalamadrid@parral.cl> omaj <omaj@municipalidadchillan.cl>

Estimados,

Junto con saludar, les envío el presente con motivo de tener una reunión el día de hoy 08 de enero a las 15:30 (lugar por coordinar), cuyo objetivo es conocer el trabajo que realizan ambas oficinas y cuáles son sus líneas de acción, compartir experiencias y evaluar un posible trabajo colaborativo.

Quedo atento, me despido.

Atte.

Sebastián  
González González

Encargado OMAJ  
Dirección de Desarrollo Comunitario





República de Chile  
 Provincia de Maipo  
 Departamento Personal

**SOLICITUD Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIO  
 SIN DERECHO A VIATICO**

**Día:** 09 de Enero 2024    **Hora:** 8:00 hrs    **Hasta:** 15:00 hrs.

---

**Motivo:** Jornada de Inducción Centros de Cuidado

---

**Funcionaria:** Claudia Gutiérrez Ortega

---

**Lugar:** Estadio Fiscal de Talca

---

**Vehículo:** Municipal

---



\_\_\_\_\_  
 Autorizado por

\_\_\_\_\_  
 Firma Funcionaria

**Reintegros a que tiene derecho**

Combustible:     Pasajes     Otros:     Sin Gastos:

Peaje:



\_\_\_\_\_  
 Vº Bº Unidad Personal



\_\_\_\_\_  
 Vº Bº Alcaldesa o Administrador

Parral, Enero 08 de 2024



RE: Induccion Centro de Cuidados

María Fernanda Miño Pino <MMino@desarrollosocial.gob.cl>

11/01/2024 14:52

Para: Eliana Vega <elianavegapalma@gmail.com>; Joaquín Medina <profesionaldideco@cauquenes.cl>; Iguzman <lguzman@chanco.cl>; chilecrecechanco2022@gmail.com <chilecrecechanco2022@gmail.com>; Carolina Acuña <cacuna@municipalidadcolbun.cl>; oficinadelamujer@curico.cl <oficinadelamujer@curico.cl>; veronica.olivares@hualane.cl <veronica.olivares@hualane.cl>; constanza.reval@hotmail.cl <constanza.reval@hotmail.cl>; Dirección Desarrollo Comunitario <dideco@mlicanten.cl>; gfuentealba@municipalidadlongavi.cl <gfuentealba@municipalidadlongavi.cl>; azuniga@molina.cl <azuniga@molina.cl>; SILVANNA CHANDIA ELGUETA <silvanna.chandia@parral.cl>; Solange Moreno Hernández <solemoreno12@gmail.com>; Cesar Fuentealba <pencahue.dideco@gmail.com>; Isabel rebolledo silva <irebolledosilva@gmail.com>; rodriguez.d.caterine@gmail.com <rodriguez.d.caterine@gmail.com>; camil.ibanez030@gmail.com <camil.ibanez030@gmail.com>; maria jimena cisterna negrete <jimenacisterna@gmail.com>; alejandra.daemrioclaro@gmail.com <alejandra.daemrioclaro@gmail.com>; jomoyano@gmail.com <jomoyano@gmail.com>; CC: Pedro Hernandez Gonzalez <phernandez@desarrollosocial.gob.cl>; Yohana Viera <YohanaViera@desarrollosocial.gob.cl>; Jose Antonio Pineda Garcia <jose.pineda@ind.cl>; Jordano Duhamel Araya Silva <jordano.araya@junaeb.cl>

Estimados,

Saludos cordiales. Me permito informarles que la ubicación de la inducción obligatoria de los centros de cuidado ha experimentado un cambio, siendo ahora en Alameda Bernardo O'Higgins 251, 3er piso, Comuna de Talca.

Agradeciendo su comprensión.

Atte

---

María Fernanda Miño Pino

Encargada Regional de Programa Familia

Encargada Regional de Convenios Nacionales

Encargada Regional de Gestión Social Local

Encargada Regional de Centros para niños (as) con Cuidadoras Principales Temporeras (as)

+56712415409

Ministerio de Desarrollo Social y Familia  
Gobierno de Chile

De: María Fernanda Miño Pino

Enviado el: miércoles, 3 de enero de 2024 14:35

Para: Eliana Vega <elianavegapalma@gmail.com>; Joaquín Medina <profesionaldideco@cauquenes.cl>; Iguzman <lguzman@chanco.cl>; chilecrecechanco2022@gmail.com <chilecrecechanco2022@gmail.com>; Carolina Acuña <cacuna@municipalidadcolbun.cl>; oficinadelamujer@curico.cl <oficinadelamujer@curico.cl>; veronica.olivares@hualane.cl <veronica.olivares@hualane.cl>; constanza.reval@hotmail.cl <constanza.reval@hotmail.cl>; Dirección Desarrollo Comunitario <dideco@mlicanten.cl>; gfuentealba@municipalidadlongavi.cl <gfuentealba@municipalidadlongavi.cl>; azuniga@molina.cl <azuniga@molina.cl>; Silvana Chandía <silvanna.chandia@parral.cl>; Solange Moreno Hernández <solemoreno12@gmail.com>; Cesar Fuentealba <pencahue.dideco@gmail.com>; Isabel rebolledo silva <irebolledosilva@gmail.com>; rodriguez.d.caterine@gmail.com <rodriguez.d.caterine@gmail.com>; camil.ibanez030@gmail.com <camil.ibanez030@gmail.com>; maria jimena cisterna negrete <jimenacisterna@gmail.com>; alejandra.daemrioclaro@gmail.com <alejandra.daemrioclaro@gmail.com>; jomoyano@gmail.com <jomoyano@gmail.com>; Carmen Gloria Garrido Aravena <cgarrido@sanclmente.cl>; dania.francisca16@gmail.com <dania.francisca16@gmail.com>; Nicole Ramirez <nicoleramirez.muni@gmail.com>; olteno@gmail.com <olteno@gmail.com>; Beatriz Olate <beatriz.olate@mivichuquen.cl>; jgarrido@villalegre.cl <jgarrido@villalegre.cl>; Patricia Alejandra Jaque <pjaque@villalegre.cl>; dprrr.rojas@gmail.com <dprrr.rojas@gmail.com>; niko-bi7@hotmail.com <niko-bi7@hotmail.com>

CC: Pedro Hernandez Gonzalez <phernandez@desarrollosocial.gob.cl>; Yohana Viera <YohanaViera@desarrollosocial.gob.cl>; Jose Antonio Pineda Garcia <jose.pineda@ind.cl>; Jordano Duhamel Araya Silva <jordano.araya@junaeb.cl>

Asunto: Inducción Centro de Cuidados

Estimados,

Junto con saludar cordialmente, escribo para informarles sobre la inducción programada para los Centros de Cuidado de Temporada 2024. La participación en este evento es de carácter obligatorio, y se llevará a cabo el día 9 de enero de 10:00

13:30 en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chile, Campus Alameda, ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 95, Talca.

Esta cordial invitación se extiende de manera especial a los encargados de comunales y a los encargados de centro. Para asegurar la asistencia de todos los participantes, se solicita a los encargados comunales hacer llegar esta invitación a los encargados de centro bajo su responsabilidad.

Esta sesión de inducción será una oportunidad para establecer pautas claras y garantizar una comprensión integral de los protocolos y responsabilidades asociadas con nuestros centros de cuidado de temporada. Se espera la asistencia puntual de todos los ejecutores, ya que la información proporcionada será fundamental para el desempeño eficiente de nuestras funciones. Agradecemos de antemano su compromiso y cooperación en este importante evento.

Quedamos a disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

---

María Fernanda Miño Pino  
Encargada Regional de Programa Familia  
Encargada Regional de Convenios Nacionales  
Encargada Regional de Gestión Social Local  
Encargada Regional de Centros para niños (as) con Cuidadores Principales Temporales (ps)

+56712416469

Ministerio de Desarrollo Social y Familia  
Gobierno de Chile